

En Cataluña.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha telegrafado a los diputados catalanes y al Sr. Cánovas, rogándoles que combatan el proyecto de revisión del arancel, por creer que es perjudicial para el planteamiento de las tarifas anexas a los tratados que rechazan.

El diputado Sr. Junoy recibió también telegramas de Barcelona y Manresa en igual sentido.

ESCÁNDALO SEMIINTERNACIONAL

En el Refugio Asilo de Zaragoza se promovió ayer un monumental escándalo que degeneró en riña y que tomó el carácter de internacional. En dicho Asilo se recogen por la noche los pobres y mendigos que durante el día pululan por la capital.

Ayer estaban esperando veinticinco pobres la hora de entrada en el benéfico establecimiento, y uno de ellos, francés, llamado Francisco Hortala, viendo que tardaban en abrir, se acercó a la puerta y llamó con fuerza.

—No llame usted, que no es hora—dijole un español.

—A usted qué le import—contestó el francés.

—Nos importa, porque nos exponemos a perder el asilo de la caridad—repusieron los españoles.

El francés, exasperado, amenazó a los españoles, y ayudados por dos ó tres compatriotas, comenzó a repartir tremendos palos a diestro y siniestro, abriéndole la cabeza a Francisco Méndez, soltero, natural de Madrid.

El hecho fué conducido al hospital en gravísimo estado.

Entonces un pobre español gritó:

—No merecéis ser, españoles. A ellos al francés—y la emprendió contra los franceses.

Reanimados los españoles por este grito tomaron tal actitud, que los franceses, espantados, emprendieron precipitada fuga.

El gentío siguió gritando:

—¡Al francés! ¡Al francés!

El escándalo fué monumental. Los transeúntes refugiábanse asustados en los portales.

Los franceses corrían desesperadamente, arrojando las ropas en la carrera.

Al fin fué cogido Hortala, principal autor del alboroto, y se restableció la calma.

En el patio del Refugio, que quedó manchado de sangre, se recogieron garrotos, sacos y otras prendas.

LOS OBREROS DE LINARES

Desgraciadamente se han confirmado los alarmantes rumores circulados estos días sobre suspensión de los trabajos en varias minas.

La importante mina «Arrayanes», propiedad del Estado, que explota el marqués de Villamejor, ha parado los trabajos y despedido a los obreros.

Estos, en número de mil, han regresado a Linares en manifestación pacífica, recorrido las principales calles y dirigiéndose al Ayuntamiento donde una comisión fué recibida por el alcalde.

La comisión pidió urgente remedio para la aflictiva situación en que quedan cuatro mil obreros, situación que llegará a ser más triste todavía con motivo de la llegada del invierno.

El vecindario de Linares está alarmado temiendo las consecuencias que pueden sobrevenir si en breve plazo no reanuda sus trabajos la mina de «Arrayanes» y si, como se teme, se cierran también otras minas y fundiciones.

Se censura a las Compañías de ferrocarriles por su intransigencia en crear impuestos y elevar las tarifas de transportes, sin cuidarse de que el precio del plomo hace imposible la explotación minera.

El gobierno es además objeto de críticas acerbas por no haber accedido a las repetidas instancias de las autoridades y por consentir que un centro minero tan importante esté custodiado por escasa fuerza de la Guardia civil.

Los comercios han cerrado en señal de duelo.

La Guardia civil ha sido reconcentrada en previsión de cualquier alteración del orden público.

Según parece, la suspensión de trabajos de la mina «Arrayanes» se ha conjurado por ahora a consecuencia de una conferencia celebrada por el diputado Sr. Rey y Aparicio con los arrendatarios de la mina, los cuales han aplazado su resolución.

Extranjero.

China y Japón

Sobre la paz.

Dicen de Tien-Tsin que el Consejo del Superior del Imperio chino, ha resuelto tratar directamente con el Gobierno del Japón.

Un funcionario alemán de las aduanas chinas han salido para Tokio portador de las proposiciones de paz que el Celeste Imperio presenta al del Japón.

Port Arthur inexpugnable.

Dicen de Shanghai que la guarnición de Port Arthur está compuesta de 20.000 soldados perfectamente armados y con municiones y víveres en abundancia.

Añaden que la plaza está considerada como inexpugnable si está bien defendida.

Francia.

Lo de Madagascar.

Comunican de París que en la Cámara de Diputados prosiguió ayer el debate sobre la cuestión de Madagascar.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, ha demostrado la necesidad de la expedición, por juzgar que había de ser insuficiente una manifestación naval.

Portugal.

Petición de un tratado.

Comunican de Lisboa, que los comerciantes en vinos y frutas secas de dicha capital, han dirigido una exposición al Rey interesándole para la pronta conclusión de un tratado de comercio entre Portugal y Alemania.

Tribunales

En la sección tercera de lo criminal se vió ayer en juicio por jurado la causa seguida contra Ramón Jimenez, por muerte violenta a Francisco Bernao.

El hecho ocurrió en un merendero de las Ventas del Espíritu Santo, y según parece, el procesado fué agredido antes de herir por su contrario, por lo que el tribunal del Jurado dictó un vireddicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad.

El robo de efectos timbrados.

En el palacio de Justicia corre el rumor de que el fiscal Sr. del Río, que tiene en estudio el proceso formado por el Sr. Montesinos en esta causa, pensaba devolverlo por no hallarse instruido aquel de conformidad con la vigente ley de centrabando.

Noticias

Hemos recibido, el folleto, «Antiguas creencias de Egipto, Francia y Grecia» de la Biblioteca Económica de La Irradiación, que publica mensualmente un opúsculo de 32 ó más páginas.

En el próximo mes aparecerá, el «Almanaque de la Irradiación» y «Como acabará el mundo de Flannarión.»

La suscripción a ésta Biblioteca cuesta al año 2 pesetas en España, Administración Hita 6.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia a oposición 15 plazas que hay vacantes de topógrafos, cuyos programa y convocatoria ha anunciado la Gaceta de estos días.

En 1.º de Marzo próximo se verificarán los ejercicios.

Boda rumbosa.

En una que se celebró en Salamanca el sábado último, se consumieron una vaca 22 cabritos, 20 pavos y 4 gallinas, que hacen un peso total de 564 kilogramos; se consumieron además 3 arrobas de arroz, 100 cuartillos de leche, 150 flanes, 20 bollos marionones, 2 arrobas de almen dras tostadas, una de confites, 8 fanegas de nueces, y se fumaron 500 puros.

Es probable que a la boda asistiera toda la provincia.

Fracasó una manifestación estudiantil de esas que no se sabe como empiezan y se ignora como acaban. Los efectos del acuerdo del Consejo de Instrucción Pública tenían que sentirse y ya han empezado.

Los alumnos libres se han reunido, han protestado y como la mejor forma de protesta es la manifestación allí se fueron con el cuento al señor duque de Tamames pidiendo permiso para una que debía verificarse hoy.

El duque les permitió ellos la concedieron y así estamos; con una manifestación en puerta y con un conflicto en la esquina.

Para escándalo el que armaron ayer dos esposos mal avenidos. Ella, según se dice, salió de mala ley, y él... él hizo lo que habría hecho el santo Job en su casa.

Cuentan que el marido vino de América con unos cuartos y ella de Granada con mala fama.

Llegó Cupido, sopló, y él y ella se casaron y formaron su nido. Pero es el caso que, como la cabra tira al monte, la tórtola voló un día con otro pájaro y el marido se quedó sólo en el nido mientras ella volaba por París, Biarritz y otros puntos.

Ayer él se tropezó con ella y... ¡escándalo menudito!

Intervino la policía y se los llevó a la prevención; pero no sin que antes el marido la deshiciera las narices de un puñetazo a la mujer.

¿Qué le pareca al gran Echegaray de esta escena para el final del segundo acto de un drama a lo Zola?

Cinco semanas hace que las costureras del Hospicio no cobran su modestísimo jornal.

Esto lo dice un periódico afecto a la situación.

Los acreedores de la Diputación de Madrid, en reunión celebrada ayer, han acordado protestar contra los diputados que perciben sus dietas y dejan abandonada la casa de maternidad y el servicio de amas de cría.

Esto lo cuenta otro colega.

Y si siguiéramos dando noticias de esta clase no acabaríamos.

¡Es mucha Diputación la de Madrid para pagar, mejor dicho para deber!

Descarrillamientos.

En la línea de Zaragoza a Cariñena descarriló ayer un tren a consecuencia de habérsele roto el eje a un coche. Se salieron de los carriles cuatro vagones.

La vía quedó interceptada. No hubo desgracias personales.

Cerca de la estación de Almorchón, Badajoz,

descarriló ayer de madrugada el tran número 244, no habiendo ocurrido ninguna desgracia.

Con motivo del informe del Consejo de Instrucción pública, los estudiantes libres se reunieron ayer, acordando organizar una manifestación que se verificará en breve.

Anoche visitaron al ministro de la Gobernación representantes de Burgos y Valencia con el fin de ver si es posible arreglar el lio de las respectivas Diputaciones, lio que va ya picando en historia.

Mañana se reunirán en Velez - Málaga los maestros de Instrucción primaria de los pueblos inmediatos, con objeto de firmar una exposición dirigida al Gobierno, solicitando que se encargue el Estado de pagar los haberes a dicha clase.

Crimen en Lucena.

Ayer riñeron en Lucena Gregorio Córdoba, soltero, arriero, y Francisco Caballero, casado, con cuatro hijos, carrero el cual recibió tan tremenda puñalada en el estómago, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El agresor fué poco después conducido a la cárcel.

El gobernador de Valencia ha remitido al ministro de la Gobernación el expediente relativo a los escándalos de la Diputación provincial con un cabo y un número de la Guardia civil.

De se legalidad no dudo pero peinales, ha debido decir la autoridad valenciana.

Y el ministro ¿qué pensará de esas precauciones extraordinarias y fuera de abono?

Por el ministerio de Marina se ha contestado a una exposición firmada por varios pescadores de Santander, en la que se solicitaba la prohibición del uso de las artes llamadas palangres, accediendo a lo pedido, pero sólo en la extensión del mar territorial, ó sea hasta la distancia de seis millas, contadas desde la costa.

Probablemente el miércoles próximo se llevará, según parece, a la firma de la Reina el nombramiento de comandante de Marina del apostadero de Filipinas, en favor del contralmirante D. Vicente Carlos Roca.

Ayer tarde se suicidó en el segundo Vivero un sujeto disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Desgracias.

Telegrafian de Bilbao que en Ortuella ha ocurrido una catástrofe.

A consecuencia de haberse hundido la plancha de un plano inclinado, en unos hornos destinados a la quema de carbonato, cayó sobre varios operarios una vagoneta cargada de carbón, resultando dos de ellos muertos y tres heridos de gravedad.

El mismo despacho dice que en Barcaldo ha perecido abrasado un pobre niño, a quien, al poner fuego, se le prendieron las ropas.

El ministro de Hacienda celebró anoche una larga conferencia en su despacho con el director de Aduanas, Sr. Gareta Monfort, y los subdirectores del mismo centro, a fin de examinar la cuestión que ha surgido con motivo de la creación del cuerpo pericial de contabilidad.

EL GENERAL BORBÓN

Contra el acuerdo tomado por los generales que se reunieron en casa del general Ochoando, el general Borbón ha acudido a la Junta consultiva de Guerra. Hé aquí lo sucedido en ésta, según el relato que hace El Ejército Español:

«Ayer celebraba en pleno la Junta Consultiva, y apenas abierta la sesión por el general Primo de Rivera, el general Borbón se levantó indignado a dar cuenta a sus compañeros de la Junta del acto inculcable intentado contra él pidiéndoles que le diesen esa reparación, si a ella le hallaban con derecho, porque si creían que, en efecto, había cometido alguna falta contra el honor, en el momento estaba dispuesto a abandonar el destino que en ella tiene y el empleo que ha alcanzado en el ejército.

La Junta consultiva, por unanimidad, como decimos, declaró lo expuesto más arriba, redactando una nota que así lo hace constar. Y sólo la consideración de evitar que el generalato apareciera dividido, hizo sin duda que la Junta no llamase la atención del ministro sobre la reunión de los generales, erigiéndose en tribunal para juzgar actos de individuos que, perteneciendo a una corporación, sólo puede tener por juez de sus actos—en cuanto estos no constituyen delito—á esa misma corporación.»

Acercas de la reunión de generales tiene El Día estos informes:

«La reunión de generales de división fué convocada por dos compañeros de armas del general Borbón, que, según éste, no le quieren bien, y en ella los Sres. Ceballos Escalera, Ortiz y S. arez Valdes consignaron que nada censurable había en la conducta de D. Francisco de Borbón.»

«El general Borbón no piensa pedir su pase a la escala de reserva.»

La cuestión, hasta ahora, no reviste grande importancia; pero para impedir que la adquiera se hicieron anoche algunas gestiones cerca del ministro de la Guerra, el cual celebrará hoy algunas conferencias para evitar todo pr. texto de disgusto.

Ultimas notas.

A última hora de anoche se decía que el Ministro de Ultramar tenía en su poder la fórmula que lleva la paz y la concordia a los partidos cubanos. Cual sea esa fórmula, se ignora, pero no falta quien asegure que consiste en abandonar el Sr. Maura lo de la Diputación única siempre que las reformas sean esencialmente descentralizadoras.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. Montilla, molestado porque el Gobierno no le incluyó en la candidatura para formar parte de la Comisión de presupuestos.

El general Borbón estuvo ayer en el Congreso y habló con un diputado militar para rogarle que reprodujera en el Congreso el debate sobre la reunión de generales de división que se ocupó de una carta del Sr. Borbón al duquesa de Sevilla, con el fin de evidenciar, según dice la prensa de anoche, el desacuerdo que existe entre dichos generales y la junta consultiva á que pertenece.

El general Borbón también celebró una conferencia con el Sr. Sagasta.

Los Sres. Navarro Reverter y Osma, diputados conservadores, renunciaron los cargos para que ayer fueron elegidos, y sino fueran renunciados no acudirán a las sesiones que las comisiones respectivas celebren.

Hoy presentarán los conservadores del Senado una proposición incidental pidiendo que se respeten las prerrogativas del Senado, debiendo llevarse á esta Cámara el proyecto de revisión arancelaria, á menos que previamente retire el gobierno los tratados de comercio.

Dícese que los republicanos han decidido esperar á que hable el Sr. Abarzuza para presentar la proposición incidental, que ya conocen nuestros lectores, sobre los cargos formulados contra el general Calleja.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72.65	72.70
Idem id. pequeños.....	72.70	72.75
Idem id. fin corriente.....	72.50	72.70
Idem id. fin próximo.....	73.20	73.10
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	81.10	81.15
Idem id. pequeños (1891).....	81.25	81.35
Nuevas series G. y H. (1891).....	80.45	80.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.60	80.00
Idem pequeños.....	80.15	80.60
Billetes de Cuba (1886).....	109.00	109.00
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.50	98.40
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	388.00	387.75
Compañía de Tabacos.....	174.50	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	17.00	14.00
Idem nuevos.....	12.00	11.00
Oro antiguo.....	14.00	13.00
Plata.....	00.00	12.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	00.00	28.38
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	00.00	12.85
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
Barcelona		
Interior, 72,72.		
Exterior 82,05.		
Nortes, 30,75.		
Cubas 109,75.		
Nuevas, 99,12.		
Francias, 27,00.		
Amortizable, 80,50.		
Colonial, 88,00.		
Orenses 0,00.		
Bilbao		
Exterior, 82,40.		
Idem títulos pequeños, 81,50.		
Interior, títulos pequeños, 73,00.		
Amortizable, títulos pequeños, 81,50.		
Cupones: exterior 1.º Octubre, 11,60.		
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 11,60.		
París cheque, banca librar, 13,20.		
París cheque, 12,75.		
Londres 30 días, 28,20.		
París		
4 por 100 exterior, 72,40.		
3 por 100 francés, 102,05.		
5 por 100 italiano, 84,25.		
4 por 100 turco, 25,72.		
3 por 100 portugués, 25,81.		
Ferrocarriles andaluces, 217.		
Idem Alicante 176.		
Idem Nortes, 127.		
Robinson, 188.		
Randfontein 19,30.		
Alpinos, 000.		
Riotinto, 000.		
Después de la hora oficial de Bolsa; han cerrado ayer:		
Exterior español, 72,375.		
El 3 por 100 francés, á 102,10.		
Londres		
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 72,50.		

CORREO DE MADRID

24 de Noviembre del 94.

Cosas de España.

Es muy triste confesarlo: pero más triste aun es vivir de ilusiones.

En España todo se hace tarde y mal. Todo, hasta aquello que puede afectar más directamente a la integridad de su territorio y al honor de su bandera.

No recordemos la campaña de Melilla, donde nuestro prestigio padeció tanto y donde quien sabe lo que hubiera pasado si no no va allí el general Martínez Campos impuesto por la opinión pública.

No volvamos sobre la cuestión de las Carolinas, donde la desidia y el abandono de nuestros gobiernos, puso años ha en manos extranjeras la posesión de aquel archipiélago.

Hay un caso más reciente, caso que prueba cómo en España los hombres de gobierno ni se corrigen ni se enmiendan.

En la factoría de Río de Oro las kábilas vecinas proyectaron un ataque: lo dieron y se libró un reñido combate entre los africanos y nuestras tropas.

Un vapor trae a España esta noticia: se entera el Gobierno y... ¿qué habría hecho cualquiera nación ante la gravedad de esta nueva? ¿Cuál habría sido la conducta de Inglaterra? ¿Cual de Francia o Italia? ¿Enviar tropas para reforzar la guarnición sin pérdida de momento? ¿Acaso no es esto lo que los más rudimentarios principios de gobierno disponen? ¿No es esto lo que el sentido político, el sentido práctico y el sentido comun disponen?

Paes bien, en España ese paso no se ha dado. En España nos limitamos a enviar a Río de Oro al vapor *Larache*, sin soldados, sin armas y sin municiones para preguntar al gobernador de la plaza: ¿cree V. que las kábilas volverán a atreverse como nos dice en su comunicación?

Por que hay que advertir que al enviar al Gobierno la noticia del asalto ó de la agresión manifestábase el temor de que el ataque se produjera.

Hoy el *Larache* está de regreso y confirma la noticia en todas sus partes. No solo fué asaltada la factoría sino que más de 500 hombres permanecen situados a 5 kilómetros de distancia en actitud hostil.

¿Quién nos dice que esas kábilas no han reproducido el ataque mientras el *Larache* hacía la travesía? ¿Quién asegura que en tanto se envían las fuerzas pedidas por el gobernador de la factoría no haré el segundo asalto los moros pasando a cuchillo la guarnición?

Y si esto fuera, que no es imposible ni difícil ¿qué responsabilidad tan grande la de un gobierno que dosatiende una cuestión tan grave, tan capital y tan santa como esta que afecta a la honra, al prestigio y a la integridad de la patria!

Todavía era posible hallar disculpa por la apatía de este gobierno—mejor dicho por la apatía general de este país, pues todos son iguales—si se hubiera exigido uno de esos sacrificios inmensos; pero cuando se trata de un puñado de pesetas, que no costaría más enviar un par de centenares de soldados a Río de Oro, ni cabe disculpa ni perdón, porque tiempo es de demostrar a Europa, hoy que el afán de calumniar domina, que en Español se abandona ni desatiende la defensa de nuestras posesiones.

Seguramente—¿cómo dudarlo!—el Gobierno enviará, sin pérdida de momento, las fuerzas que de Río de Oro demanden. ¡Dios quiera que lleguen a tiempo y que al arribar el buque que las conduzca a aquel puerto, no vean nuestros soldados que la bandera enemiga se alza triunfante sobre los cadáveres de nuestra guarnición!

ces y que a pesar de todo esto los que conocen a fondo el estado actual de la política en Cuba, dudan mucho que se pueda llegar a nada práctico.

Dijose ayer a primera hora que acordada la fórmula de transacción el Sr. Abarzuza hablaría ayer tarde en el Congreso. Pero no ha sido así. En cambio el diputado reformista Sr. Dolz ha batido bien el cobre censurando a los señores Romero Robledo y Villanueva, y para que se sumen datos para la historia de esta conciliación de que se habla, los republicanos han presentado una proposición incidental que hoy apoyarán y que ya conocen nuestros lectores.

En el debate de hoy considerábase casi seguro que intervinga el Sr. Abarzuza para exponer el pensamiento del Gobierno, aceptado por el señor Maura.

Pero según se desprende de lo que hemos oído en el salón de conferencias del Congreso, los reformistas rechazan su personalidad y su libertad de acción; los autonomistas mantienen soluciones radicales, y así todos se deshacen en conjeturas y esperan que el Sr. Abarzuza hable para expresar sus opiniones.

Hemos expuesto nuestras impresiones sobre esta cuestión, recogiendo las de las distintas tendencias políticas. Ahora lo que deseamos, como todo el que se precie de patriota, es que se llegue a una solución pronta y beneficiosa para los intereses de España, realmente comprometidos con la situación excepcional que se ha creado en Cuba con esta cuestión de las reformas.

MERCADOS

CORUÑA.

Con buen resultado se han terminado en esta zona las operaciones de la recolección del maíz, cuya cosecha puede considerarse como excelente.

Se cotizan en baja el maíz y la avena, y con marcada tendencia al alza los trigos, las cebadas y las habichuelas, así como también el heno y la paja. Los precios del vino y del aguardiente fijos.

Cotizase:
Trigos, de 20 a 20,90 pesetas hectólitro; cebada, de 12 a 12,60; centeno, de 15 a 16; maíz, de 14 a 14,50; garbanzos, de 80 a 138; habichuelas, de 21 a 21,50; heno, de 6,50 a 7 pesetas los 100 kilogramos; paja, a 6; patatas, de 8 a 8,85.

Santiago.—Trigo, de 20,72 a 21,45 pesetas hectólitro; cebada, de 13,77 a 14,02; centeno, de 12,43 a 13,27; avena, de 13,95 a 15,14; maíz, de 13,95 a 15,14; garbanzos, de 67,20 a 141; habichuelas, de 21,69 a 23,30; heno, de 10 a 10,70 pesetas los 100 kilogramos; paja de 8 a 8,50; patatas, de 7,76 a 8,19.

CIUDAD REAL

Trigo candeal, a 9,50 pesetas fanega. Géjar, a 8,50 id. Trigo macho a 8,00 id. Centeno a 6,00 id. Cebada a 3,75 id.

Vino tinto, a 2,25 pesetas arroba. Id. blanco, a 2,00 id. Aguardiente de 26 grados cubierto de 9,50 a 10 id. Vinagre, a 2,00 id.

Habichuelas, de 4,25 a 4,50 arroba. Patatas, a 1,00 id. Aceite, de 11,75 a 12 id.

Harinas.—Flor, 35 pesetas, saco de 100 kilogramos. 1.ª corriente, M, 34 id. id. 2.ª id. D, 32 id. id. T, 29 id. id. id. 92 id.

VALLADOLID

Trigo, de 33 a 33 1/2 reales la fanega. Centeno, de 26 a 26 1/2 id. Cebada, de 20 a 21 id.

TORDESILLAS

Trigo de 1.ª a 34 reales fanegas. Centeno, a 26. Cebada de 1.ª a 20. Avena a 15. Algarroba, a 21. Garbanzo de 80 a 120. Guisantes, a 30.

Vino blanco, a 14 reale cántaros. Id. añejo a 18. Id. tinto, a 12. Vinagre, a 12.

Cordero, a 24 reales uno. Ovejas, de 60 a 70 Borregos, a 74. Carneros, a 95.

LA REUNIÓN DE SECCIONES

En la reunión de secciones del Congreso se nombraron ayer las siguientes comisiones:

Presupuestos generales de la Península.—Señores Barrado, Amat, Alonso Castrillo, Aznar, Aviñón, Montes Sierra, De Federico, Mellado (D. Andrés), Fernández Arroyo (D. Juan José), Gasset, Merino, Arroyo, Fernández Velasco, Quiroga Ballesteros, Guerrero, Alvarez Capra, Navarro Reverter, Laviña, Rossell, Santamaría, Vincenti, Linao, Ruiz Martínez, Gamazo (D. T.) Domínguez Pascual, Alonso Martínez, marqués de Cañada Honda, Groizard, Ruiz (D. Gustavo) Spottorno, Reinoso, Osuna, Becerro de Bengoa, Taboada y Ruilópez.

Gobierno interior.—Señores Ibarra, Crespo, Quintana, Flores Losada, Ballesteros, Sendin, Gasca y Arredondo

Revisión arancelaria.—Sres. Requejo, Gamazo (D. Germán), Cobián, Manteca, García San Miguel, Bullón y Arias Miranda.

Presupuestos de Cuba.—Sres. Requejo Gutiérrez Abascal, Mellado, Rodríguez, Villanueva, Castillo, García Soriano y Calbetón.

Presupuestos de Puerto Rico.—Sres. García Molina, Torreando, Laserna, Soler y Casajuna, Silvela (D. Francisco Agustín), Alvarez Capra y Ruilópez.

Como se ve han resultado elegidos algunos

diputados conservadores, no obstante haber manifestado éstos que no aceptarían los cargos.

La candidatura para la comisión de presupuestos ha ocasionado un nuevo disgusto al Gobierno.

El director general de Comunicaciones, señor Montilla, molestado por no haber sido incluido en la candidatura ha presentado su dimisión.

El Sr. Montilla estimaba necesaria su presencia en dicha comisión para defender los proyectos de reforma del Cuerpo de Telégrafos y por esto dimite su cargo de director general del ramo sin que por esta causa se entibie en nada su adhesión al Sr. Sagasta.

La reunión de secciones no ha ofrecido ninguna otra particularidad saliente que merezca ser consignada.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1894

Abriose la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura de una proposición de ley, declarando la validez de la venta de los montes públicos, siendo defendida por su autor, señor Oliva, y después de pronunciar el ministro de Hacienda palabras de acuerdo con dicho senador, fué tomada en consideración con el voto en contra del Sr. Fabié.

El señor conde de la Encina insiste en la pregunta que en la sesión anterior dirigió al señor ministro de Hacienda sobre la venta de bienes procedentes de propios.

Los Sres. Calvo Martín y conde de Esteban Collantes hacen uso de la palabra para dirigir varios ruegos al Gobierno.

Este último señor senador anuncia una interpelación, en la que se propone demostrar que la acción fiscalizadora que están haciendo las minorías parlamentarias, y en particular la conservadora, es muy bien acogida por la opinión pública.

El señor ministro de Gracia y Justicia acepta la interpelación.

El Sr. Canga Argüelles pide que se establezca una policía de cárceles que impida la publicación de detalles de los reos en capilla.

El Sr. Maura dice que el Gobierno está de acuerdo con el orador en reprobar actos y que, por su parte, está dispuesto a evitar, en lo que de él dependa, la publicación de noticias de cierto género.

El Sr. Bosch y Fusteguerras reclama del señor ministro de Fomento el dictamen de la mayoría de la Junta de Instrucción pública y el voto particular presentado, que a su parecer es mejor que el dicho dictamen. Califica el proyecto sobre reformas en la enseñanza del Sr. Groizard de *enciclopedia cursi*.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Fabié. El Sr. Barzanallana hace uso de la palabra para alusiones, como presidente de la comisión de tratados.

Explica su conducta en la cuestión de los proyectos de tratados, diciendo que si el Sr. Morret hubiese salido antes del Ministerio no hubieran existido aquellos obstáculos. Entra luego en largas consideraciones sobre la marcha de la discusión y sobre las famosas notas cruzadas entre el Gobierno alemán y el español.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a que los tratados se discutan en el Senado, y termina diciendo que su mayor deseo sería que cuanto antes se terminase este asunto a satisfacción de todos.

El señor ministro de Hacienda dice que no tuvo ánimo de aludir en ningún sentido a la comisión de Tratados, la cual hizo muy bien en estudiar con detenimiento el proyecto antes de emitir dictamen, y que de ninguna manera culpa a la dicha comisión ni al partido conservador de la ruptura de relaciones con Alemania. Y por último, que en vista de que no se daba dictamen y para abreviar tiempo, se había presentado en el Congreso el proyecto de ley, cuya presentación había dado lugar a la interpelación que se estaba discutiendo.

Rectifica el Sr. Barzanallana, diciendo al Gobierno que de una vez retire los malhadados tratados de comercio, quedándose sólo con el proyecto del Congreso.

El Sr. Sagasta: es peregrino lo que pasa aquí. El Sr. Barzanallana pregunta al Gobierno que es lo que debe hacer la comisión de tratados. Pnes muy sencillo: dar el dictamen. Antes no lo daba porque tenían que estudiar, ahora porque del recto del Congreso se lo imdide...

Los conservadores no dejan oír al orador con sus murmullos é interrupciones, y el presidente, Sr. Núñez de Arce, agita con toda su fuerza la campanilla para poner silencio.

Repite que los tratados están vivos en el Senado, y que si la comisión cumple con su deber, debe dar dictamen cuanto antes.

Explica la suerte que corrió el tratado de Bélgica, que no fué a la comisión de tratados, porque dijo el gobierno que mientras aquella variara de conducta era tarea estéril.

Declaraba que el proyecto presentado en el Congreso no pudo ni debió venir antes en Senado.

Vuelve a reproducirse el alboroto en la minoría conservadora, hablando todos a la vez sin llegar a entenderse.

El Sr. Mochales defiende a la comisión de tratados, y dice que los hechos en contra de las palabras del Sr. Sagasta, pues la última crisis obedeció exclusivamente a la derrota del Gobierno en la política arancelaria.

Intervieron los Sres Vázquez Queipo y duque de Tetuán, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1894

Se abre la sesión a las dos y media en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, ocupando los escaños más de cien diputados, y en el azul el señor ministro de la Gobernación.

Se aprobó el acta y se dió cuenta del despacho ordinario.

A continuación el secretario leyó un suplico, torio del juez del distrito del Hospicio, pidiendo autorización para procesar al diputado D. Rafael Gas et, y otro pidiendo la misma autorización con referencia al diputado republicano don Juan Gualberto Ballesteros.

El Sr. Osmá vuelve a tratar el concierto sobre los explosivos, haciendo algunas observaciones al ministro de Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación, contentando al Sr. Bores Romero y dice que el asunto relativo a haber sido maltratado un periodista de Málaga ha sido entregado a los tribunales de justicia.

No se dió por satisfecho el Sr. Bores con estas explicaciones del ministro, y censuró al gobernador por el abandono en que tiene la seguridad personal y su complicidad con los autores del atropello.

El Sr. López Ojanzabal une su ruego al del Sr. Bores, para que se depuren los hechos denunciados por dicho señor; pero protestando contra las apreciaciones hechas por el mismo diputado acerca del gobernador de Málaga, a cuya autorid ad defiende y elogia.

El Sr. Carvajal aprovecha este incidente para denunciar ante el ministro de la Gobernación los bárbaros procedimientos que se siguen en las prevenciones, donde se apalea a los detenidos, y adopten medidas para que cese esa costumbre, que constituye un grave delito.

El Sr. Laá, como diputado por Málaga, también se interesa por que se depuren los hechos denunciados por el Sr. Bores.

El señor ministro de la Gobernación declara que está decidido a tomar las más severas medidas para que no se repitan en las prevenciones los atropellos denunciados por el Sr. Carvajal. Y después de cuatro ó cinco discursos de rectificación, quedó terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión acerca de si el proyecto de revisión arancelaria habrá de pasar a la comisión general de presupuestos ó a las secciones para el nombramiento de una comisión especial.

El Sr. Navarro Reverter reanuda su discurso combatiendo que pase el proyecto a una comisión especial; pero sus principales argumentos fueron dirigidos a censurar al gobierno por la conducta seguida en sus negociaciones con Alemania.

El señor ministro de Fomento contesta en breves palabras al Sr. Navarro Reverter, afirmando que la causa de que Alemania retirase el tratado con España no fué otra que el obstruccionismo hecho por los conservadores.

Se dió por terminado el debate, acordando la Cámara para ara el proyecto a las secciones para nombramiento de la Comisión.

Suspendida la sesión pasó el Congreso a reunirse en secciones.

A las seis menos diez minutos se reanuda la sesión y el debate sobre la interpelación del señor Romero Robledo.

El Sr. Dolz representante del partido reformista cubano, habla para alusiones, y defiende las reformas del Sr. Maura y la conducta del general Calleja.

Se hace cargo de algunas palabras del señor Romero Robledo injustas para el general Calleja al decir que esta autoridad había abierto sus batallas a las manifestaciones hechas a los gritos separatistas.

Sostiene que en Cuba no se ha dado ese grito y mucho menos que siendo dichas manifestaciones reformistas, este partido aun suponiendo que la política española no contuviera más que injusticia para sus colonias, el partido reformista—dice— jamás daría un grito tan contrario a sus creencias y sentimiento.

Dice que bajo el lema separatista no existe en Cuba prensa alguna; que *El Indio Bravo* existe hace mucho tiempo, y cuando era fiscal de Puerto Príncipe el Sr. Corzo, hoy caracterizado miembro de la junta directiva del partido Unión constitucional.

Añadió que en Cuba, solo hay por desgracia unos pequeños vestigios de separatismo, y aquí lo que hay que estudiar es, si esos vestigios mengua ó acrece con el plan del Sr. Maura.

Por último leyó unos datos sobre los nombramientos de alcaldes, según los cuales, el partido Unión constitucional tiene en inmensa superioridad más alcaldes suyos que el reformista y autonomista juntos, con ser cada uno de por si superior en número al constitucional.

Terminado el discurso del Sr. Dolz, se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, terminándose la sesión.

NAUFRAGIO

Según noticias oficiales recibidas ayer de Bilbao, la barra de Bermeo está interrumpida por el fuerte temporal que reina en el mar, habiendo naufragado cuatro lanchas y salvándose las tripulaciones. El gobernador de Bilbao ha enviado cuatro remolcadores de auxilio para facilitar la entrada de embarcaciones.

Al anochecer entraron tres lanchas, quedando unas noventa al abrigo del cabo Machichaco y en regulares condiciones si no sobreviene viento.

En dichas noventa lanchas, van 1.500 pescadores, cuya vida está en peligro. ¡Triste noche de zozobra!

Creese que al amanecer podrán entrar en el puerto de Bermeo.

Tres remolcadores que salieron de Bilbao, se han puesto al habla con los tripulantes Las noventa lanchas de éstos carecen de alimento.

Si el temporal del mar se agregara al temporal atmosférico, la hecatombe sería segura.

Según telegramas recibidos anoche en aguas de Finisterre, se ha perdido el balandro *Desengañado*.

El temporal lo arrojó sobre las piedras llamadas el Sinal.

En Muros una lancha que salía a la pesca se fué a pique estando a punto de morir ahogados sus tripulantes, a quienes salvaron varios marineros. Uno de los naufragos fué sacado del mar sin vida.

Por carecerse de medios, fué imposible dominar el voraz elemento.

Desde los primeros momentos acudieron al sitio del siniestro las autoridades locales y el sargento de la guardia civil, quienes, con sus acertadas disposiciones, lograron conseguir que el fuego no se propagara á los edificios contiguos.

Fara extinguir el incendio, se pidió una bomba al alcalde de Figueras.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

A consecuencia de este siniestro quedan sin trabajo más de ochenta familias.

Ha obtenido el grado de licenciado en la facultad de medicina y cirugía don Francisco Catalá Puig, de La Bisbal.

Felicitemos sinceramente á nuestro distinguido amigo, deseándole en el ejercicio de su carrera la misma fama de que goza su respetable padre don Narciso.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

SE VENDE UNA bota para vino, de cabida 250 litros. En esta Imprenta, calle de Albarreda, 13, darán razón.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

BOLSIN DE BARCELONA
DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1894.
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 72'77.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 28'90 Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 20 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal
Dia 26 Noviembre de 1894
ORO
Onzas. . . . 12'20 % beneficio
Alfonso. . . . 10'60 id. id.
Isabel. . . . 15'00 id. id.
De 4 duros. . . . 11'75 id. id.
Pequeño. . . . 09'30 id. id.
CUPONES
Cubas. . . . 09'30 por 100 beneficio
Exterior. . . . 09'30 id. id.
Int. y Amort. 2'00 daño.

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA.—BANQUEROS
16—CIUDADANOS—16
Dia 26 de Noviembre de 1894.
Cambios facilitados á la 1 de la tarde
ORO
Centenes Alfonso. . . . 11'20 por 100
Onzas. . . . 12'50 >>>
Centenes Isabelinos. . . . 51'40 >>>
Monedas 20 pesetas. . . . 12'00 >>>
Oro pequeño. . . . 08'25 >>>
Cupones
Vencimiento próximo
Billetes Hip. I. Cuba. . . . 09'25 beneficio
Exterior. . . . 09'15 idem.
Interior y Amortizable. . . . 02'50 daño
Giros
Francos 8 dias vista. . . . 12'25
Libras 30 dias vista. . . . 28'40

COGNAC FINE CHAMPAGNE
H. DE FORGE
Sociedad en Comandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN
BARCELONA
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

REGISTRO CIVIL
Dia 22 Nacidos 1.—Defunciones. 0.
Matas

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA
Sta. Facundo

CUARENTA HORAS
Iglesia del Mercadal

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía de Valencia cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por setecientas pesetas licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó «mil quinientas pesetas».

«Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó «mil quinientas pesetas».

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

Representantes: En Gerona: señores Ordeig é Hijo y compañía Banqueros: en Puigcerdá, señores Vda é hijos de Borrell y Turiera del Comercio: en La Bisbal, D. Antonio Feliu Mensa del Comercio: en Sta Coloma de Farnés: D. Dalmacio Sureda del Comercio: en Figueras, D. Rafael Jordá del Comercio: en Olot, señores Barcons y Compañía del Comercio: en Lérida, D. José Sanchez de Castilla del Comercio: en Balaguer, D. Elias Elies y Miguel del Comercio: en Cervera, D. Salvador Fabregat del Comercio: en Seo de Urgel, don Francisco Travé, del Comercio: en San Salvador de Toló, D Ramó Canal del Comercio: en Viella, D. Francisco Barra Decors, del Comercio:

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 26

Telegrafian de Sevilla que en un vapor francés surto en el Guadalquivir se declaró un violento incendio.

La circunstancia de llevar el referido vapor en las bodegas gran número de barriles de petroleo, hizo que al saberse la noticia en la ciudad se produjera gran pánico entre el vecindario.

Afortunadamente, merced á la prontitud con que se acudio á extinguir el fuego, pudo éste dominarse, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

—El diputado carlista señor Mella, se propone intervenir próximamente en el debate político

—En breve se reunirá la Comisión antillana.

—El general Martínez Compos ha estado en Palacio celebrando una larga entrevista con la Reina Regente.

Relaciónase esta conferencia con los deseos manifestados por una autísima persona de que se encargue del mando de la Isla de Cuba.

— En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Jaen, participando que los operarios de la mina «Arrayanes» que se habían declarado en huelga, han decidido reanudar los trabajos.

— En la anunciada conferencia que debe celebrar el embajador de Rusia con el Papa, créese que se suavizarán las asperezas existentes entre la iglesia católica y la cismática, estrechándose las relaciones entre aquel imperio y la Santa Sede.

SECCION DE ANUNCIOS

QUINTAS.

REDEDICION
A metálico

Representante en Gerona, Juan Barceló.—PROGRESO 27 primero Seguros antes del sorteo.—Garantías á satisfacción de los asegurados.
PENÍNSULA Y ULTRAMAR. . . . { 800 pesetas á prima fija.
ULTRAMAR SOLAMENTE. . . . { 150 pesetas á prima fija.

Depositarío en Gerona.—J. LLINÁS Y COMPAÑÍA.—Banqueros. Los fondos permanecen en poder de los depositarios mientras los mozos inscritos no estén completamente libres del servicio militar contratado, sea por su número en el sorteo, ó por redención hecha por la Empresa en el plazo legal.

LA UNION ESPAÑOLA.—OFICINAS: CALLE SAN PABLO 6, 2. Barcelona.

APRENDIZ SE NECESITA UNO

LA SIN IVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»
Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.
Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.
Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y
Por 125 pesetas, se sustituye el servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.
Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid
«Representante en esta plaza: D. José Torres. Plaza Constitución 11, 3.»

RECOMENDADOS
recomendados por la ciencia médica
JARBABE DE HIPROFOSITOS «GIMBERNAT»
El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, obra el apetito, cura la anemia, el catarro (dolores palúdicos) enfermedades mudalares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, Precio 30 pesetas.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escurritismo, «timores febriles», raquitismo, escirros de los huesos, histerismo, tisis, debilidades nerviosas o adquiridas, vómito pómulo, y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Precio 12 pesetas
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despurificador de todo organismo empobrecido, Precio 8 pesetas
VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

BARCELONA
CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
CÓMPRESE. VÉASE, LEÁSE. 15CTS.

CONSULTA MÉDICA
DOCTOR DEL
KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
DE CORAZÓN Y ANEMIAS
Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
Consulta de 11 á 1
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

CATALAN DE QUINTAS
MONTPEIO
APROBADO POR REAL ORDEN DE 7 MARZO DE 1878
Domiciliado en Barcelona, calle Arrieta, 64, 2.º
Estando próximo el día del sorteo, debemos llamar la atención de los concurrentes sobre la Asociación general que forma cada año este Montpeio, para los mozos de las cuatro provincias catalanas.
Presta á las familias muy buenos servicios, editando responsabilidades y molestias, y además las proporciona el medio de que no les sea costosa la redención de la prueba de su utilidad y de la gran confianza que siempre le ha dispensado el público, es su respetable antigüedad y la popularidad que ha adquirido, después de tener ya inscritos más de 10.000 socios.
Representante en el partido de GERONA, calle Bellmirall, núm. 3
D. Anticeto Palahi